



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,
Volumen 8, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5

**COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN
DEL SIGLO XXI EN COLOMBIA THE BASIC
COMPETENCIES IN 21ST CENTURY
EDUCATION IN COLOMBIA**

**INTERCULTURAL EDUCATION IN BOLIVIA; LESSONS
FROM WARISATA FOR THE CONSTRUCTION OF A
PLURINATIONAL SOCIETY**

Yessica Ariani Sánchez Bermúdez

Corporación Universitaria Minuto de Dios - Colombia

Mercemary Del Carmen Rolón Bolaño

Corporación Universitaria Minuto de Dios - Colombia

Dolly Adriana Pabón Méndez

Corporación Universitaria Minuto de Dios - Colombia

Élver Sánchez-Celis

Corporación Universitaria Minuto de Dios - Colombia

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14815

Competencias básicas en educación del Siglo XXI en Colombia The basic competencies in 21st century education in Colombia

Yessica Ariani Sánchez Bermúdez¹
yessica.sanchez@uniminuto.edu
<https://orcid.org/0009-0000-2756-2634>
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Colombia

Mercemary Del Carmen Rolón Bolaño
mercemary.rolon@uniminuto.edu.co
<https://orcid.org/0009-0003-2912-4963>
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Colombia

Dolly Adriana Pabón Méndez
dolly.pabon@uniminuto.edu.co
adriana-1016@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0000-0094-4632>
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Colombia

Élver Sánchez Celis
elsanchez@uniminuto.edu
<https://orcid.org/0000-0003-0542-2301>
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Colombia

RESUMEN

Las competencias básicas en educación del siglo XXI en Colombia se refieren a las diferentes habilidades, saberes y capacidades que deben tener los estudiantes y docentes, con el fin de enfrentar todas las exigencias de la sociedad globalizada, gracias a la diversidad de enfoques y variables pedagógicas que entran en el proceso de enseñanza - aprendizaje. El objetivo de la investigación es analizar cómo se reconocen e implementan las competencias del S.XXI en tres instituciones educativas de diferentes niveles y regiones de Colombia. La metodología fue de carácter cualitativo – descriptivo, basado en los diferentes factores que se deben tener en cuenta en el proceso formativo. El estudio se realizó a partir de la discusión, diálogo y triangulación de la revisión de los P.E.I (Proyectos Educativos Institucionales), las entrevistas semiestructuradas y el estudio del marco teórico y conceptual; así se pudo establecer que las Competencias del siglo XXI son ratificadas por los diferentes actores del proceso educativo como fundamentales para el proceso integral no solo de los estudiantes, sino de la comunidad educativa en general, expresando así algunas estrategias de implementación que a su vez favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo alcanzar logros en la dinámica escolar.

Palabras Claves: aprendizaje, competencias básicas, habilidades, saberes, educación

¹ Autor Principal
Correspondencia: yessica.sanchez@uniminuto.edu

Basic competencies in 21st century education in Colombia The basic competencies in 21st century education in Colombia

ABSTRACT

The basic competencies in 21st century education in Colombia refer to the different skills, knowledge and capacities that students and teachers must have in order to face all the demands of a globalized society, thanks to the diversity of pedagogical approaches and variables that enter into the teaching-learning process. The objective of the research is to analyze how the 21st century competencies are recognized and implemented in three educational institutions of different levels and regions of Colombia. The methodology was qualitative - descriptive, based on the different factors that must be taken into account in the formative process. The study was carried out from the discussion, dialogue and triangulation of the review of the P.E.I (Institutional Educational Projects), the semi-structured interviews and the study of the theoretical and conceptual framework; Thus, it was established that the 21st Century Competencies are ratified by the different actors in the educational process as fundamental for the integral process not only of the students, but of the educational community in general, thus expressing some implementation strategies that in turn favor the teaching and learning processes, allowing achievements in school dynamics.

Keywords: learning, basic competencies, skills, knowledge, education

Artículo recibido 08 septiembre 2024

Aceptado para publicación: 10 octubre 2024



INTRODUCCIÓN

De manera globalizada, la educación siempre ha estado presente en la sociedad, donde cumple una diversidad de funciones de carácter pedagógico – social, el cual permite direccionar, orientar, adecuar, y extraer todas las capacidades, habilidades y competencias que presenta cada uno de los estudiantes que inicia el proceso académico, por medio de los diferentes procesos enseñanza – aprendizaje que se orienta con metodología constructivista, para llegar a nuevos conceptos que se verá reflejado en el rendimiento académico. (Navaridas et. Al. 2021)

Igualmente, en el contexto internacional las competencias del siglo XXI, según Mulder et. Al. (2008) se refieren “a un conjunto de habilidades, conocimientos y aptitudes considerados esenciales dentro del sistema educativo como son: competencia digital, pensamiento crítico y solución de problemas, comunicación efectiva, habilidades personales y sociales, aprendizaje durante la vida, instrucción mediática y de información” (p. 10), conciencia global, cultural, resiliencia y adaptabilidad; que está marcado por la globalización, la interconexión, junto a la evolución tecnológica. Estas competencias van más allá de las habilidades académicas tradicionales y se centran en la adquisición de habilidades cognitivas, socioemocionales y prácticas que son relevantes en la vida cotidiana y en el lugar de trabajo. Por otro lado, en el informe Delors (1996) de la UNESCO, donde se destacaron de manera clara los cuatro pilares de la educación como son: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser” (p. 95). Cada uno de ellos, sientan las bases para el desarrollo de competencias del siglo XXI, enfocándose en la educación holística, junto a un aprendizaje formativo - progresivo a lo largo de toda la vida en cada ser humano.

Asimismo, el Marco de Competencias Digitales de la Comisión Europea (2018) presentó el desarrollo competitivo de un marco de actividades en torno a las habilidades digitales, para los ciudadanos europeos, que incluye cinco zonas de competencia digital: mediática, información, alfabetización, seguridad y solución de problemas, con la creación de contenido digital. Estas competencias son esenciales en un mundo cada vez más digitalizado y se alinean con las competencias del siglo XXI (CE, 2018).

Para el Estado colombiano, la construcción de competencias ciudadanías, junto a los diferentes enfoques educativos existentes en las políticas públicas entre los años 2004 – 2017, los cuales han servido para



implementar diversas iniciativas, con el fin de poder fomentarlas en el ámbito educativo, donde se debe incluir la enseñanza de valores cívicos, educación para la convivencia, democracia participativa y actualmente las competencias ciudadanas para la vida. Todas estas iniciativas pedagógicas han buscado definir los valores éticos, junto a las responsabilidades de los ciudadanos por su nación, donde a través de esta investigación se propone examinar cómo se ha definido el concepto de ciudadanía en el Programa de Competencias Ciudadanas (2004-2017).

Durante este período señalado en el párrafo anterior, el Ministerio de Educación Nacional en Colombia, colocó en marcha el programa Competencias Ciudadanas que sigue vigente, con el objetivo de fomentar la ciudadanía activa, por medio de un marco normativo, indicadores de desempeño y orientaciones pedagógicas obligatorias en todos los centros educativos de educación básica y media, tanto públicas como privadas.

Cabe destacar que, en el siglo XXI la educación en Colombia, enfrentan los desafíos de una sociedad caracterizada por la diversidad, la complejidad, lo que subraya claramente la necesidad de crear un entorno educativo competitivo e innovador que fomente la inclusión, la innovación, la responsabilidad social, para construir un futuro sostenible en todo el territorio, sin excepción alguna. Por eso, las competencias educativas deben trascender la mera adquisición de conocimientos teóricos, sino también en forma conjunta el desarrollo de habilidades prácticas y actitudes esenciales para navegar en un mundo interconectado. (Hincapié y Clemenza, 2022)

Por eso, la formulación del problema fue: ¿Qué aspectos pedagógicos y normativos deben tener en cuenta las competencias básicas en educación del Siglo XXI en Colombia?

Este estudio tiene como objetivo general es analizar cómo se reconocen e implementan las competencias del S.XXI por parte de las Instituciones Educativas Fundación Universitaria Juan N Corpas. Escuela de enfermería (Bogotá, D.C.), Colegio La Llanita (Simacota – Santander) y Centro Educativo El Mundo de los Niños (Malambo-Atlántico).

Marco teórico

En función del marco teórico que fundamenta esta investigación, se han seleccionado las siguientes categorías para resumir y analizar los datos en torno a: las Competencias del siglo XXI, Formación integral en los PEI; Relación entre competencias del siglo XXI y formación integral.



Competencias básicas en educación del Siglo XXI en Colombia

En el contexto educativo colombiano, las competencias del siglo XXI juegan un papel fundamental, en lo que tiene que ver con el proceso enseñanza – aprendizaje, buscando transformar de manera competitiva los enfoques tradicionales, porque llevan el desarrollo de nuevas capacidades docentes, considerando que estamos inmersos en una sociedad basada en el conocimiento y un entorno en constante evolución que influye en las dinámicas sociales y educativas existentes. Donde las competencias básicas en educación según Rosso (2024) se representa “como un conjunto de capacidades, destrezas, dominios, que giran en torno a una fundamentación que traerá beneficios a los estudiantes en los entornos sociales, religiosos, tecnológicos, ambientales, estilo de vida saludable que lo llevará a otro nivel”, (p. 3378) para obtener un mejor rendimiento académico en la construcción de nuevos conocimientos bastante competitivo y acorde a la exigencia de la sociedad del siglo XXI.

De igual manera, el término conceptual de competencia, según Aliaga & Luna (2020) “se refiere a la adquisición de nuevas habilidades, conocimientos lógicos-rationales, acorde al desarrollo meta-cognitivos, socioemocionales y psicomotoras que deben de evolucionar en cada estudiante” (p. 11), donde las actividades pedagógicas ayudarán significativamente a mejorar su desempeño en cada materia que se encuentre en su currículo en los diferentes niveles pedagógicos.

Por otro lado, el desarrollo de las diferentes competencias educativas implica de manera clara el ajuste y adecuación de la planeación curricular, donde la experiencia y conocimientos profesionales de los maestros, junto con la influencia del contexto sociocultural, donde es importante caracterizar a los estudiantes a una visión integradora y relacional de la enseñanza con el diseño de nuevas rutas de aprendizajes actualizados. (Ríos Reyes, 2023)

Cabe destacar que las competencias básicas en educación en el siglo XXI, según Ripoll et. Al. (2021) adquiere mayor compromiso competitivo, porque busca dejar atrás las metodologías tradicionales o mecánicas, porque los docentes deben ser creativos e innovar en torno a las nuevas exigencias en el campo tecnológico, vida saludable, cuidado del medio ambiente, aspectos sociales que llevan a mejorar el aprendizaje significativo donde se hace más vivencia, dinámico y real, la relación de la institución educativa con el medio productivo, industrial, con tecnología limpia, para que no se afecte el contexto poblacional, especialmente ahora que se habla del cambio climático.



En el campo internacional, el tema de las competencias básicas en educación se han múltiples propuestas que se consideran bastante competencias, como la diseñada por la psicopedagoga Nussbaum (2001), citado por Andrade (2019) la cual centró su proyecto pedagógico en el desarrollo de capacidades humanas (valores), la interacción social y la relación con el contexto, pero para lograr una integración efectiva en la sociedad, tanto en el ámbito laboral como educativo, es fundamental asumir el reto de reconocernos como seres humanos con virtudes, habilidades y limitaciones. (Andrade, 2019, p. 12)

En este sentido es importante que las nuevas generaciones no se encaucen sólo en los conocimientos del área, sino que reflexionen sobre las realidades que acontecen e impactan al individuo y la sociedad. Esto se debe a que la interacción humana se basa en el conocimiento y la empatía hacia los demás.

A lo anterior, se añade un ítem también importante como nuevos retos globales y es el pensamiento crítico, el cual es ontológicamente diverso, amplio y complejo; se precisa en reconocer diversas perspectivas de pensamiento crítico pero que se encuentran enfocadas en analizar y entender las realidades y los discursos. En el contexto universitario, el cultivo del pensamiento crítico en estudiantes en formación es un proceso complejo y multifacético, sustentado por la investigación y la aplicación práctica. Esta perspectiva crítica se integra en todos los aspectos de su vida, convirtiéndose en una habilidad esencial para los jóvenes en un entorno social altamente competitivo.

En el proceso educativo, los educadores desempeñan un rol fundamental en el desarrollo del pensamiento crítico, ya que el entorno de aprendizaje y la orientación docente están diseñados para crear un ambiente favorable que permita a los estudiantes: Desarrollar habilidades de pensamiento reflexivo, acceder a experiencias enriquecedoras, desplegar su potencial intelectual, cultivar una mentalidad crítica y analítica, adquirir conocimientos y competencias esenciales", de acuerdo a Andrade (2019) "los docentes manifiestan una disposición positiva para abrirse a las temáticas abordadas" (p.49); la investigación del autor anterior, precisa en reconocer que las relaciones de diálogos entre estudiantes y maestros, promueve el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Las instituciones educativas, según Arbeláez & Ossa (2024) señalan que se "deben implementar transformaciones significativas en materia de competencias, como: reconocer el rol del docente en el aprendizaje, los currículos enfocados en pensamiento crítico, identificar los contextos y sus cambios, el diálogo de saberes, la diversidad, entre otros" (p. 151). El estudiantado toma las perspectivas y vincula



la autonomía de aprendizaje, entre otros. Este proceso enseñanza – aprendizaje se está dando con las herramientas tecnológicas, donde los entornos virtuales utilizan diferentes alternativas como son los videos, audios, mapas conceptuales, tutoriales puede llegar a reforzar todas las actividades vista en el aula de clase.

En Colombia, según Casanova et. Al. (2018) las competencias básicas en educación del siglo XXI “ocupan un lugar primordial en el sistema educativo, donde se buscan grandes cambios o transformación de los enfoques tradicionales de enseñanza y aprendizaje, para salir de las metodologías tradicionales y pasar a los entornos virtuales que implica mayor diversidad” (p. 120), motivación y autonomía que lo llevara a mejores niveles cognitivo de carácter racional y lógico. Esto implica desarrollar nuevas capacidades docentes, ya que se vive en una sociedad basada en el conocimiento y en un entorno de constantes transformaciones que influyen en las dinámicas sociales, educativas y laborales, afectando la forma en que se enseña y se aprende.

También enfocar la formación integral de los individuos, según Muñoz et. Al. (2024) “implica un enfoque educativo holístico dentro de las instituciones educativas, centrado en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias de los estudiantes” (p. 60), en armonía con el contexto social, las exigencias del mundo globalizado y la promoción de valores y principios éticos y morales, con el objetivo de alcanzar una realización personal plena y contribuir al progreso social.

Considerando lo anterior, es crucial fomentar el desarrollo de habilidades del siglo XXI en los centros educativos, transformando el proceso de formación en una experiencia continua, permanente, dinámica e innovadora que abarque todas las facetas del ser humano. Esto implica construir el conocimiento de manera integral, sin fragmentación, y donde los estudiantes sean los principales actores en su propio aprendizaje, comprendiendo su aplicabilidad en la vida real. Para lograr una formación integral, es necesario implementarla de manera transversal en todas las etapas educativas, desde la infancia hasta la vida adulta. (Torres et. Al. 2022)

Es esencial destacar que, todas las competencias según Pozo Sánchez, et. Al. (2020) “para fomentar e implementar una formación integral en los centros educativos, los educadores deben mantener una actualización constante de sus competencias profesionales” (p. 148), para que puedan desarrollar habilidades, con el fin de que puedan interactuar de manera efectiva con los estudiantes y otros actores



educativos, haciendo que las diferentes competencias estén presentes en el proceso enseñanza - aprendizaje.

También es crucial mencionar que, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que se plantea, hace alusión a la búsqueda de un ser humano desde la formación integral que contribuya en la sociedad y sea comprometido, para ello se hace énfasis en el desarrollo de las competencias. De esta forma, que más importante que desde aquí se está trabajando también, por la formación integral de quienes participan y construyen este proyecto, correspondiendo directamente a lo que se hace relevante aquí sobre la formación en competencias y contribuir a la formación integral de estudiantes. (Torres Flórez, et. Al. 2022)

METODOLOGÍA

La metodología del presente artículo relacionados con las competencias básicas en educación del Siglo XXI en Colombia, según Hernández y Mendoza (2018) señalan que es de carácter cualitativo, “porque se basa en todos los factores descriptivos de análisis, y de comprensión en torno a las competencias básicas en educación del Siglo XXI en Colombia, junto a la incidencia en el proceso de formación integral” (p. 607) de los estudiantes de las instituciones educativas. Este enfoque de manera clara facilita todo lo relacionado a la “descripción e interpretación de las variables asociadas al fenómeno de estudio, permitiendo a los investigadores obtener una comprensión rica y detallada de cómo se desarrollan estas competencias en diferentes contextos educativos” (p. 608).

De igual manera, Tamayo (2014), manifiesta que el paradigma cualitativo, “se enfoca en su proceso investigativo principalmente en comprender, evaluar y analizar todos los fenómenos complejos que se encuentran en un contexto seleccionado, acorde al interés y objetividad de cada participante (muestra)” (p. 71). Al mismo tiempo, se fundamenta claramente en el contexto real, acorde al desarrollo de los diferentes instrumentos, para identificar sus variables constructivistas y sociales que los investigadores detallan de la muestra seleccionada dada en un entorno natural. Por eso, se dice que, el paradigma cualitativo, es pertinente en todo lo que tiene que ver con su exploración en profundidad de los procesos educativos que se buscan apropiarse en este contexto investigativo.

Por otro lado, el enfoque del presente artículo es de carácter descriptivo, según Martínez (2018) porque “lleva unas series de actividades planificadas en torno al problema, donde busca soluciones efectivas,



acorde a los instrumentos seleccionados para el desarrollo de los objetivos específicos planteados”, esta secuencia jerárquica se hace para tener en cuenta todas las variables necesarias en el estudio que se plantea.

Asimismo, el enfoque descriptivo, según Guevara Alban, et. Al. (2020) “que tiene por objeto dar a conocer el paso a paso detallado relacionado con todas las características que presentan la población objeto de estudio, en torno a un problema identificada” (p. 168) de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones tal como son expresadas para explorar cómo las instituciones educativas reconocen e implementan las competencias del siglo XXI en el proceso de formación integral de los estudiantes. La muestra que se tomó de manera aleatoria de las tres (3) instituciones y estuvo conformada de la siguiente manera:

| | |
|-------------|-----------|
| Directivos | Tres (3) |
| Docentes | Ocho (8) |
| Estudiantes | Nueve (9) |

Como instrumentos de recolección de información, se utilizó la entrevista semiestructurada con preguntas abiertas. Así, se aplica la entrevista manualmente con soporte de grabación de audio, tras análisis estadístico de resultados, con sus respectivas gráficas. Se tomó como población las instituciones educativas Fundación Universitaria Juan N Corpas-Escuela de enfermería, Centro educativo El Mundo de los niños y Colegio La Llanita desde los roles como directivo, docente y estudiantes de grado décimo y undécimo y universitario.

En la realización de las entrevistas, se desarrolla un guion con preguntas abiertas y estructuradas, enfocadas en cómo las competencias del siglo XXI son reconocidas e implementadas en las instituciones educativas participantes. Las preguntas abordan temas como la incorporación de estas competencias en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), las percepciones relacionadas a las competencias del siglo XXI, relevancia y pertinencia en la formación integral, logros y desafíos asociados con su aplicación.

Previo al inicio del estudio, se debe de asegurar la obtención del consentimiento explícito de todos los participantes, garantizando que comprendieran claramente los objetivos de la investigación, la



confidencialidad de sus respuestas y su derecho a abandonar el estudio en cualquier momento. Este procedimiento es fundamental para mantener la integridad ética en la recopilación de datos y salvaguardar los derechos de los participantes. Para garantizar la precisión y fiabilidad de los datos, y facilitar el análisis posterior, las entrevistas se registraron en formato de audio. Estas grabaciones permitieron capturar con exactitud las respuestas, incluyendo las expresiones verbales y los matices de la comunicación, esenciales para una interpretación precisa de los resultados.

De acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, el cual tuvo en cuenta los siguientes aspectos como son los objetivos y metas que se estimadas en cada año lectivo, junto a los planes y programas que fomenten los procesos de enseñanza – aprendizaje de la institución educativa en la construcción de una nueva ciudadanía, acorde a la transformación y adaptabilidad que se busca con los cambios y necesidades sociales del siglo XXI.

Una vez recolectados los datos, fueron codificados y categorizados utilizando técnicas de análisis temático. Este proceso permite identificar patrones y temas emergentes, proporcionando una comprensión profunda de cómo se reconocen y aplican las competencias del siglo XXI en las instituciones educativas. Además, se realiza una triangulación de datos para asegurar la validez y confiabilidad de los hallazgos, comparando las perspectivas de los diferentes grupos participantes.

RESULTADOS

Es claro que las competencias básicas en educación, en la sociedad del siglo XXI son fundamentales en los procesos enseñanza – aprendizaje de acuerdo a Rosso Mejía, (2024), Andrade (19), donde manifiesta que actualmente todas las instituciones públicas y privadas, de las zonas urbanas o rurales deben de invertir en capacitaciones diversas, especialmente en el manejo de los entornos virtuales de aprendizajes, para que cambien las metodologías tradicionales y mecánicas por aplicaciones donde se puedan utilizar tutoriales, videos, audios, mapas conceptuales, donde la práctica pedagógica sea magistral, acorde a las exigencias del mundo exterior, donde el pensamiento computacional debe ser una realidad.

Igualmente, para Aliaga & Luna (2020), Ripoll et. Al. (2021), Casanova et. Al. (2018), han manifestado que las diferentes competencias deben trabajarse desde el contexto real, valorando la experiencia de los nuevos enfoques ambientales, tecnológicos, sociales y con estilos de vida saludable, para apropiarse de un mejor proceso formativo de carácter racional y lógico en las diferentes materias en los niveles de

básica primaria y secundaria.

Se reconoce la adopción de habilidades del siglo XXI en las tres instituciones educativas, tras realizar un análisis investigativo de las entrevistas realizadas a diversos actores educativos. Las directivas, los docentes y estudiantes enuncian competencias claves e importantes para el desempeño de los jóvenes tanto en el escenario educativo en desempeños académicos, como pensando en su rol en la misma sociedad. Se establece una relación de dichas competencias hacia la formación integral, y es claro que en los P.E.I se mencionan ítems donde se promueve hacia el desarrollo de la formación de manera holística.

Durante la transcripción y análisis de las entrevistas, y en comparación con los objetivos establecidos en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), se evidenció que las tres instituciones educativas realizan un esfuerzo significativo para diseñar, implementar, desarrollar y evaluar currículos innovadores que fomenten habilidades y competencias del siglo XXI, como lo manifiesta en las investigaciones de Andrade (2019) donde trae ejemplo de proyectos educativos en las grandes naciones que ya llevan más de 20 años y que es una prioridad para los estudiantes como en docentes y líderes educativos, con el fin de fortalecer la formación integral como ciudadanos globales y contribuir a la transformación de su entorno, abordando las demandas del mundo contemporáneo y mejorando la calidad educativa.

Tabla 1. Evidencias de las narrativas de las entrevistas

| Muestra | Narrativa |
|------------|--|
| Directivos | <i>“los docentes estamos alineados en el sentido de promover el pensamiento crítico, de promover la creatividad e innovación, el trabajo colaborativo, de promover el proyecto ético de vida, que es uno de los pilares también del modelo pedagógico socioformativo, de cómo, aportamos a que el estudiante sea capaz de resolver problemas reales de las comunidades con las cuales interactúa, y pues como puedes ver, todas estas apuntan a la formación de las competencias del siglo XXI, y son ejes del modelo pedagógico socioformativo.”(E. 1) Decana escuela Antonina Román FUJNC</i> |

Docentes

“creo que los temas de humanización, los temas de escucha, la resolución de conflictos, los procesos de comunicación asertiva son elementos que deberían trazarse en términos generales en la formación. Todo este conjunto de cosas finalmente concluye en una formación integral, en una formación holística, en el estudiante, desde luego en su propio desempeño, le permitirá pues hacer un buen abordaje de su componente disciplinar o de su componente de formación. En ese orden de ideas creo que pues confluye un elemento importante del que hoy se habla y es los componentes de reflexividad, es decir, cómo tú pones sobre la mesa esas competencias duras que son muy disciplinares con las competencias blandas y cómo lo pones al servicio de una comunidad” (E. 2) profesor Fernando Rodríguez FUJNC

Estudiantes

“el pensamiento crítico nos permite analizar de forma objetiva la información que recibimos en nuestra formación profesional y nos permite evaluar las diferentes perspectivas y formar nuestras propias conclusiones. Esto, ¿a qué nos puede ayudar? Pues a tomar decisiones sobre el aprendizaje y a desarrollar las actividades con un criterio profesional propio” (E. 3) estudiante Daniel Moreno FUJNC

Fuente. Elaboración propia

Dentro de sus P.E.I, las tres Instituciones se preocupan por mantener una actualización permanente de sus equipos de trabajo (Directivos y docentes), por lo que se plantean actividades y jornadas de capacitación en temas como El uso de las nuevas tecnologías en el quehacer pedagógico y se fomenta el estudio permanente para fortalecer la investigación y el aprendizaje de otros idiomas, otorgando porcentajes sobre el valor de la matrícula, para realizar dichos estudios.

Tanto en algunas entrevistas, como también en los P.E.I. las instituciones educativas expuestas y relacionando el presente trabajo de investigación, se hace énfasis por una calidad educativa, dicho planteamiento es el objetivo número cuatro según los O.D.S (Objetivos de Desarrollo Sostenible) propuesto por la UNESCO como metas a cumplir a nivel mundial.



DISCUSIÓN

En este estudio, todos los participantes de las tres instituciones educativas coincidieron en la importancia crucial de las habilidades del siglo XXI para fomentar el pensamiento analítico, la creatividad, la innovación, el uso efectivo de la tecnología, la comunicación eficaz, la resolución de problemas complejos, el trabajo colaborativo y la expresión asertiva.

La investigación reveló la percepción de los agentes educativos sobre las competencias del siglo XXI, destacando el conocimiento y la relevancia de estas habilidades en la formación integral de los estudiantes, según la mayoría de los directivos entrevistados.

Las directivas de las instituciones educativas demostraron un compromiso firme para promover competencias clave del siglo XXI. Además, resaltaron la importancia de que los docentes sean capaces de abordar y resolver problemas reales en el aula, lo que refleja una educación orientada hacia la formación integral del estudiante y su preparación para enfrentar los desafíos actuales, promoviendo la formación de ciudadanos competentes y comprometidos con la sociedad.

Al analizar la aplicación del pensamiento crítico en los estudiantes, se observó que esta habilidad les permite evaluar información de manera objetiva, tomar decisiones informadas, resolver problemas de manera efectiva y desarrollar una visión propia. Esto fomenta la autonomía intelectual y prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos complejos en su vida académica y profesional, promoviendo una participación investigativa y activa en la sociedad.

Desde la perspectiva de las autoridades educativas, el pensamiento innovador es esencial para cultivar una cultura de creatividad y mejora continua. Fomentar la creatividad en docentes y estudiantes permite desarrollar soluciones innovadoras a desafíos educativos, adaptarse a entornos en constante cambio y mejorar la calidad del aprendizaje. Esto promueve el trabajo colaborativo, generando entornos donde se valoran ideas que contribuyen al crecimiento institucional y al desarrollo integral de los estudiantes.

La innovación es un factor clave que distingue a las instituciones educativas, ya que fomenta una enseñanza dinámica y prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante evolución. La innovación como competencia del siglo XXI es fundamental para generar ideas y soluciones creativas que aborden problemas complejos y mejoren procesos, productos o servicios.

Está estrechamente relacionada con la utilización de herramientas tecnológicas, otra competencia



destacada en las instituciones educativas. Esto implica ir más allá de las metodologías tradicionales y explorar nuevas propuestas. En el Colegio La Llanita, a pesar de los desafíos, se busca desarrollar esta habilidad, apoyada por el Ministerio de Educación Nacional, que proporciona herramientas tecnológicas innovadoras para que los estudiantes exploren nuevos horizontes.

En resumen, tanto las entrevistas, como el Proyecto Educativo Institucional, junto con los diferentes estudios teóricos como: Casanova (2018), Sánchez et. al, (2020), Muñoz et. al. (2024), Rosso (2024), Arbeláez y Ossa (2024) , se resalta la importancia del trabajo en equipo, apoyado en la colaboración, como una habilidad y competencia fundamental en las instituciones educativas. La interacción entre personas se vuelve cada vez más importante, contribuyendo al logro de objetivos comunes. Tanto para docentes como para estudiantes, es una competencia que requiere práctica constante, como lo demuestra el Centro Educativo El Mundo de los Niños, que ha apostado por el fomento del trabajo en equipo y ha progresado significativamente en esta área.

Pues en este mundo con gran posibilidad de creencias culturales, religiosas, políticas y demás, los jóvenes expresan la inclusión al respeto por la diversidad para ser escuchados ante algo que en sus contextos están vivenciando.

Articulado a las competencias del siglo XXI la formación integral y la relación entre sí marcan una orientación importante, ya que ha puesto en diálogo lo establecido en los P.E.I (Proyectos Educativos Institucionales), dejando en exposición para cada una de las Instituciones que desde los Modelos Pedagógicos, principios Institucionales, Misión, Visión, proyectos educativos y la misma filosofía para cada institución deja en vilo el fomento a la formación integral. Se logró identificar las competencias en los diferentes documentos educativos y los diferentes actores educativos lo conocen haciendo énfasis en el prestigio que tiene la formación integral.

En el marco de los proyectos educativos institucionales, la formación integral busca cultivar no solo habilidades técnicas y cognitivas, sino también competencias humanas y éticas que preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Es destacable que las instituciones educativas participantes en este proyecto de investigación han incorporado un enfoque integral en su modelo pedagógico, caracterizado por ser flexible, centrado en el estudiante y orientado a fomentar el pensamiento analítico, la creatividad y la capacidad de colaboración.



Las autoridades educativas y los docentes enfatizan que la educación no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que es un espacio para la construcción de un proyecto de vida, donde los estudiantes descubren sus aspiraciones y metas, desarrollando un sentido de propósito que guía su vida personal y profesional.

Así mismo, es importante reconocer que los directivos y docentes, al verse enfrentados a estas entrevistas y a lo planteado en ellas, pudieron hacer unas reflexiones y a partir de ellas, algunos refirieron que pueden involucrar en sus P.E.I. más concretamente las competencias del S.XXI como un eje fundamental, ya que no se hace tan explícito o se alude a ellas de una forma tan relevante. De igual forma, se observa un progreso en la adopción de tecnologías emergentes y un compromiso por actualizar habilidades en este ámbito, con el objetivo de innovar en las metodologías educativas y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, todavía existe una resistencia al cambio por parte de algunos educadores, lo que genera una brecha entre los objetivos pedagógicos planteados y la realidad práctica en el aula. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias de monitoreo y evaluación para analizar los procesos y dinámicas educativas, y así generar nuevas opciones para abordar de manera integral las competencias del siglo XXI. Esto permitirá contribuir de forma efectiva a la formación integral de los estudiantes.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la presente investigación, existen diferentes enfoques pedagógicos que se han adecuados fácilmente a las competencias básicas de educación, para mejorar los diferentes procesos enseñanza – aprendizaje que se vienen utilizando para que el rendimiento académico más adecuado, competitivo, activo, acorde a las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

Igualmente, todas estas competencias básicas de educación, se debe de implementar a futuro la evaluación inclusiva, para determinar los logros y competencias de acuerdo con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, con el fin de que también puedan desarrollar en forma satisfactoria sus diferentes proyectos de vida.

Por otro lado, todas estas instituciones educativas deben fomentar la competencia inteligencia emocional para toda la comunidad educativa incluyendo a las familias, siendo hoy en día un tema fuerte para trabajar en las Instituciones Educativas.



Asimismo, involucrar aún más a los docentes hacia las competencias del siglo XXI haciendo un reconocimiento de cómo aplicarlas. Así mismo, incentivar la labor docente ya que estas acciones resaltan la importancia que desempeña este actor en el contexto educativo.

Por último, las competencias básicas de educación son diversas y eso obedece a la integración de diferentes sectores contextuales que anteriormente no se tenía en cuenta, por eso, los procesos de enseñanza – aprendizaje son bastante exigentes, donde los entornos virtuales de aprendizajes aparecen como una herramienta pedagógica competitiva a las exigencia de la sociedad del siglo XXI y se debe preparar a los estudiantes para que a futuro puedan dar soluciones efectivas en los diferentes campos del saber pedagógico.

En tal sentido, se hace necesario abordar otras investigaciones sobre competencias en diversos contextos educativos y en diferentes condiciones socioeconómicas, que permitan profundizar el fenómeno de manera comparada, para proponer otras posibles competencias y requerimientos contextuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aliaga Pacora, A. A., & Luna Nemecio, J. M., (2020). La construcción de Competencias Investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible. *Revista Espacios*, 41(20). Art.

1 <http://www.revistaespacios.com/a20v41n20/20412001.html>

Andrade, P. A. O. (2019). *Las capacidades humanas según el enfoque de Martha Nussbaum: el caso de estudiantes de obstetricia y puericultura de la*. Tesisenred.net. Recuperado de:

https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/667835/POA_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arbeláez Barrero, A., & Ossa Montoya, A. F. (2024). La gestión educativa desde instancias y procedimientos de control en Colombia, 2003-2016. *Pedagogía Y Saberes*, (60), 146–159.

<https://doi.org/10.17227/pys.num60-20050>

Casanova, I., Canquiz, L., Paredes, I. Inciarte, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales*. (Ve), XXIV (4). p. 114-125.

Comisión Europea. (2018). *Marco de Competencias Digitales de la Unión Europea*. Plan de Acción de Educación Digital. Bruselas. Link:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0022>



- Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación encierran un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Hernández Sampieri, R. & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Rutas cualitativas, cuantitativas y mixtas*. Editorial Mac Graw Hill. Bogotá D.C. Colombia.
- Hincapié Parejo, N. F., y Clemenza de Araujo, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVIII (1). p. 106-122.
- Martínez. C. (2018). *Investigación descriptiva: definición, tipos y características*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Programa de Competencias Ciudadanas (2004-2017)*. Bogotá D.C.
- Mulder, M., Weigel, T., & Collings, K. (2008). El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12(3), 1-25.
- Muñoz Potosí, A. F., Castro García, M. E. Valdivieso González, L. G. Rodríguez-Montero, P. & Tepichín Rodríguez, E. (2024). Fortalecimiento de competencias matemáticas en niños entre 10 y 13 años de edad usando secuencias didácticas mediadas por las TICs. *Revista Eduweb*, 18(1), 48–65. <https://doi.org/10.46502/issn.1856-7576/2024.18.01.4>
- Navaridas, F.; Raya, E. y Kluwer, W. (2021). Formación docente y desarrollo de competencias en el profesorado. Hacia un modelo para la calidad educativa. *Cuadernos de Pedagogía* (Wolters Kluwer España); 1.ª edición
- Pozo Sánchez, S., López Belmonte, J., Fernández Cruz, M., López Núñez, J. A. (2020). Análisis correlacional de los factores incidentes en el nivel de competencia digital del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, v. 23, n. 1, 143-159.



<https://doi.org/10.6018/reifop.396741>

Ríos Reyes, R. (2023). *Consejos para gestionar mejor el tiempo en clases con tus estudiantes*.

<https://epperu.org/consejos-para-gestionar-mejor-el-tiempo-en-clases-con-tus-estudiantes/>

Ripoll, M., Palencia, P., y Cohen, J. (2021). Práctica pedagógica, un espacio de conceptualización y experimentación en la formación inicial del educador. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVII(E-4), p. 351-363.

Rosso Mejía, E. (2024). Hábitos de Vida Saludable en Instituciones Educativas. Una Mirada a la Dimensión Axiológica y Desarrollo de Competencias Básicas en Educación Física. Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología UMECIT. Panamá. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. México.

Tamayo Tamayo, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mac Graw – Hill. México

Torres Flórez, D. Rincón Ramírez, A. V. Medina Moreno, L. R. (2022). Competencias digitales de los docentes en la Universidad de los Llanos, Colombia. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, v. 14, n. 26, e2246. <https://doi.org/10.22430/21457778.2246>

